

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 12 de

mayo de 1833.



Santo Domingo de la Calzada y San Pancracio Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 54 minutos, y se pone á las 7 y 6.

Dia horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
11 6 mañana.	13	5 32 p. 9 l.	1 N. E. var. nubecillas.
id. 2 tarde.	15	7 32 9	2 N. E. var. cub. rociado.
id. 10 noche.	13	4 32 10	2 N. E. cub. llov.

ESPAÑA.

— *Puertollano (Mancha) 25 de abril.*

Anteayer fue asesinado por su muger D. Manuel Ladron de Guevara, vecino de este pueblo. Recogidos los dos en su aposento, clavó la muger en el pecho de su esposo un puñal, haciéndole una herida mortal: en seguida salió en camisa gritando que su marido se habia quitado la vida: acudió en efecto la justicia; pero el herido, que no habia aun espirado como su muger creyó, destruyó la falsa noticia de ella, y dijo que su esposa lo acababa de asesinar. El alcalde ordinario de esta dispuso la prision de la culpable, que se finge loca. Hasta ahora no se dice otra causa de este atentado que la contrariedad que encontraba en su marido el mal genio de ella. (*Curta particular.*)

C. L. y M. de M.

— *Algeciras 25 de abril.*

Se ha publicado el bando siguiente en Gibraltar:

„ Por S. E. sir William Houstoun, teniente general, teniente gobernador y comandante en jefe de la guarnicion y territorio de Gibraltar, caballero gran cruz de varias órdenes &c. &c. &c.

„Por cuanto en una orden de S. M. , con acuerdo de su consejo privado , fecha en el palacio de San James á 13 de julio de 1830 , se mandó entre otras cosas que esta junta de sanidad disponga y arregle las cuarentenas que hayan de hacerse en la guarnicion y territorio de Gibraltar ; y que los reglamentos que al efecto hiciere se publiquen y pregonen en esta plaza ; la mencionada junta ha dispuesto se observen las disposiciones sanitarias siguientes :

1.º „Las órdenes de la junta de sanidad , publicadas en el bando del Excmo. Sr. teniente gobernador , fecha 5 de febrero último , son anuladas y revocadas por el presente artículo.

2.º „Ningun barco , lancha ó bote procedente directamente ó de arribada de los puertos ó puntos de Portugal , será admitido á plática , sino obligado inmediatamente á salir del puerto , bahía y anclage de Gibraltar , como lo serán igualmente los que hayan comunicado con algun barco procedente de dichos puntos.

3.º „Ningun barco , lancha ó bote procedente directamente ó de arribada de los puertos ó puntos de la isla de Cuba , será admitido á plática , sino obligado inmediatamente á salir del puerto , bahía y anclage de Gibraltar , como lo serán igualmente los que hayan comunicado con algun barco procedente de dichos puntos.

4.º „Todos los barcos , lanchas ó botes procedentes directamente ó de arribada de algun puerto ó punto de la isla de la Madera , ó de las del Oeste ó Azores , harán 14 días de cuarentena , asi como los que hayan comunicado con buques procedentes de dichos puntos.

„Dado en Gibraltar á 23 de abril del año de 1833. = Firmado = *William Hou toun* , teniente general y teniente gobernador. = Por orden de S. E. = *Q. Adderley* , secretario civil.“

Tolosa 29 de abril.

Acabamos de recibir la noticia de haber llegado ayer á Bayona parte telegráfico , del cual consta que en el mismo dia 25 el Rey de los franceses , acompañado de los Príncipes , pasó á la Cámara de los Diputados , en la cual pronunció un discurso cerrando la sesion de 1832 : que á su paso y entrada en la Cámara recibió las mas vivas aclamaciones ; y que volvió despues á las Tullerías acompañado de inmenso concurso. El Rey fué al palacio de los diputados , y volvió al suyo , á caballo. Los comisarios nombrados por el Rey para ello debian abrir el 26 la sesion de 1833. Paris quedaba perfectamente tranquila.

Gaceta de Madrid.

Madrid 3 de mayo.

S. M. la REINA nuestra Señora , interesándose siempre por el fomento é industrias de todos los ramos de riqueza pública , acaba de adquirir una *caja trashumante leonesa* , con lo que se ha dignado constituirse hermana de los ganaderos trashumantes de la cab.ª española.

El honrado concejo de la Mesta en junta general ha acordado felicitar y tributar las debidas gracias á SS. MM. por medio de una comision , é impetrar el Real permiso para colocar el retrato de MARIA CRISTINA en la sala de juntas al lado del de su angusto Esposo , y el de inscribir su esclarecido y Real nombre al frente del de los demas miembros de dicha corporacion de ganaderos.

En la noche del 29 de abril último volvió á tener la honra de cantar en el cuarto de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula , el bufo Santini, luciendo su talento músico en varias piezas , y singularmente en el aria primera del *Mahometto* de Rosini. Tuvo tambien el honor de cantar en presencia de los augustos Príncipes el tenor Pasini , tan conocido en nuestra teatros. Tenemos entendido que ha salido ya , ó va á salir inmediatamente de esta capital con direccion á Paris el mencionado bufo Santini , y sentimos que su marcha nos prive de la esperanza que habiamos, aunque remotamente , concebido de oirle en nuestros teatros.

Ha llegado á esta capital D. Francisco Martinez de la Rosa.

Revista Española.

Escriben de Tortosa, que el famoso malhechor Pedro Juan Borrás (a) Bollet, que tanto tiempo hace tenia aterrorizado á algunos pueblos del Corregimiento por su ferocidad y atrocidades, haciendo inútil cualquiera medida que se tomase para su captura por su sutileza y conocimiento del país, como por el apoyo que hallaba en algunos, ha sido preso en una cabaña á dos horas de distancia de Ascó con su compañero Juan Cugat (a) lo Vert, en la madrugada del 4 del actual, cuyas capturas son debidas al valor del cabo Pedro Portas del 2.º batallon, 2.º regimiento de Granaderos de la Guardia Real de Infantería que sin amedrentarle la fama de dichos malhechores fué el primero que entró en la cabaña y encarándoles su fusil los rindió á discrecion. El mismo cabo aprehensor los ha conducido á las Reales Cárceles de Tortosa, donde quedan aquellos desdichados esperando la aplicacion de la ley que les corresponda. La seguridad de los visjeros y pueblos queda ya restablecida y se debe á un individuo de la bizarra columna móvil del Ebro, compuesta de las últimas cuatro compañías del 2.º batallon, 2.º regimiento de Granaderos de la Guardia Real de Infantería.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Habiéndose dignado S. M. (Q. D. G.) conceder Real cédula de privilegio exclusivo por el tiempo de cinco años, que fenecerán en veinte y uno de noviembre de mil ochocientos treinta y siete, á D. Ignacio Villavecchia y á D. Pedro Traversa, vecinos de esta ciudad, para establecer una fábrica con el objeto de dar, por medio de cierto vapor, un apresto indestructi-

ble á los paños y otras ropas de lana, fijar y vivificar los colores de todos los tejidos de lana, seda y algodón; D. Pedro Traversa y Compañía, encargado de la direccion de ella bajo las bases convenidas en la contrata de sociedad, debidamente sentada en los registros del Real Tribunal de Comercio, ofrecen sus servicios á los señores fabricantes de toda suerte de tejidos y estampados de la provincia y de fuera de ella, esperando que sus esfuerzos para introducir en España este nuevo ramo de industria, al cual deben su última perfeccion los artefactos de Francia, Bélgica é Inglaterra, merecerán la general aprobacion, y la confianza pública y particular.

El apresto que se dá en esta fábrica tiene la ventaja de reponer el brillo perdido de los estofas, de sustituir al primer lustre que estas adquieren en la fabricacion y que se mancha con el agua ó simple humedad, un lustre que jamás se pierde, que resiste al agua y al calor de los hierros, y hace los tejidos consistentes, pastosos y suaves á discrecion, mejorando su calidad. Con el mismo procedimiento se consolidan de un modo indeleble los colores permanentes de todas las telas de lana, algodón y seda, y se da viveza á los que no lo son. Para la operacion en los paños y otros tejidos de lana, se ha señalado por ahora el precio de un real y medio de vellon por caná siendo en piezas enteras, y de dos reales en retazos sueltos. Para capas, levitas, pantalones &c., se cobrarán precios convencionales, lo mismo que para las estofas de seda y algodón, ofreciendo los ditores arreglarlos á lo menos que sea posible y reducirlos á tarifa determinada como para las de lana, luego que la experiencia les haya demostrado la economía con que podrán servir á los señores fabricantes, y que estos se hayan convencido de la utilidad que les resultará de la aplicacion de este nuevo vapor á sus artefactos. La fábrica se halla establecida en la calle travesía de S. Ramon, número 43.

AVISOS AL PÚBLICO.

El lunes 13 de los corrientes, se sacarán á pública subasta las obras pertenecientes á carpintero de Ribera y Calafate que deben practicarse en dos falcoes que se hallan fondeados en este puerto para el servicio del cuerpo de Carabineros: el remate se verificará en la casilla del mismo cuerpo situada en la Barceloneta, de las doce á las dos de dicho dia. Barcelona 11 de mayo de 1833. — Ramon Maria Feixer.

Juan Rigotti y Carlos Jorge Tiana, se presentarán en la Administracion de Rentas de provincia para enterarles de un asunto que les incumbe y si no lo verifican les podrá parar perjuicio.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del santo Hospital, conforme se anunció en el Diario del martes último.

Real lotería moderna. Mañana 13 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes, que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 del mismo. — Barcelona 12 de mayo de 1833. — Juan de Yanguas.

Los interesados en el cargameato que trae el bergantin-polacra español

el Veloz, su capitán D. Juan Bautista Passano, procedente de Génova, se servirán presentar por todo este día las notas de lo que les conduzca, á su consignatario D. Ignacio Villavechia, que vive en la calle Ancha num. 2, para la formación de los manifiestos.

Abertura de registro. El patron Juan Bautista Perez con su laud S. Matias, admitirá cargo y pasajeros para Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Génova en 8 días el bergantín-polacra Veloz, de 71 toneladas, su capitán D. Juan Bautista Pazano, con cáñamo, fierro, drogas y otros géneros para esta y Cadiz. De Valencia en 5 días el laud San Matias, de 17 toneladas, su patron Juan Bautista Perez, con arroz de su cuenta. De Palma en Mallorca en 3 días el jabeque S. Luis, de 20 toneladas, su patron Matias Coll, con algarrobas, carbon, salvado y naranjas de su cuenta. De id. el laud S. Antonio, de 12 toneladas, su patron Francisco Grau, con algarrobas y cobre viejo de su cuenta. De id. en 2 días el jabeque Santiago, de 50 toneladas, su patron Miguel Masanet, con algarrobas, carbon, habas y otros géneros de su cuenta. De Cullera en 5 días el laud S. Luis, de 16 toneladas, su patron Francisco Montoliu, con naranjas de su cuenta. De Valencia en 8 días el laud Virgen de la Bella, de 17 toneladas, su patron Ramon Beltran, con arroz. De Burriana en 9 días el laud S. Antonio, de 13 toneladas, su patron Agustin Juan, con algarrobas, higos y otros géneros de su cuenta. De Mahon en 2 días la polacra-goleta S. Rafael, de 79 toneladas, su capitán Marcos Tomas, con efectos y lastre: trae la correspondencia. Ademas 21 buques de la costa de esta provincia con trigo, vino, sal, carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Bergantín español Cinco Hermanos, capitán D. Antonio Vinent, para Fernambuco con frutos y efectos. Polacra id. Semiramide, capitán D. Gaspar Moreu, para Puerto-Rico con id. Queche id. Ja Niufa, capitán D. Nicolas Guasch, para Matanzas con id. Pailebot id. S. Francisco, capitán Antonio Lloret, para Villajoyosa con efectos y lastre. Jabeque id. S. Antonio, patron Antonio Estéban, para Mallorca en lastre. Id. Virgen del Carmen, patron Nicolas Vivó, para id. con efectos y lastre. Laud id. Sta. Ana, patron Pedro Morató, para Jabea en lastre. Id. S. Antonio, patron Narciso Soler, para Cullera en id. Idem Sto. Cristo, patron Lorenzo Selma, para Valencia en id. Idem las Almas, patron Juan Bautista Carceller, para Vinaroz en id. Ademas trece buques para la costa de esta provincia, con papel, algarrobas, aceite y lastre.

Dieta. De 116 quintales de algarrobas de Tortosa á 279 el quintal, en la orilla del Rech, núm. 6.

Otra: De 80 cargas de carbon de San Felio á 79 la arroba el de ensina,

á 6^{rs} el de canutillo y á 14 rs. vn. la medida el de *rabasó*, en el barco del patron Josef Sicars: durarán el lunes y martes.

Funciones de iglesia. Hoy á las 5 de la tarde la apostólica y Real Congregacion del Sto. Cristo en su Agonia, tendrá sus acostumbrados ejercicios en los que hará la plática el M. R. P. Pdo. Fr. Buenaventura Manegát, religioso Dominicó.—Se advierte á todos los hermanos congregantes, que los comisionados para la reparticion de hábitos de penitencia para la salida que ha de verificarse el dia 16 del corriente, se hallarán hoy en la Casa de PP. Agonizantes desde las 4½ á las 6½; el lunes, martes y miércoles desde las 8 de la noche hasta las 9, y en el dia diez y seis desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia.

La Real y seglar Congregacion de la Natividad de Ntra. Sra. tendrá hoy sus santos ejercicios en la iglesia de Religiosas Mínimas á las 4¾ de esta tarde con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el R. P. Fr. Francisco Pons de PP. Trinitarios calzados; y despues se pasará á suministrar la cena á los pobres enfermos del Sto. Hospital.

Hoy segundo domingo, la Iltre. y Vble. Congregacion de Jesus Nazareno tendrá sus ejercicios á las 5 de la tarde en la iglesia de PP. Trinitarios descalzos: se espera la asistencia de los hermanos y hermanas congregantes.

En la parroquial del Pino, se celebra hoy segundo domingo de mes, la acostumbrada funcion de la Minerva: á las 10 se cantará la Misa mayor, concluida se hará la procesion por la iglesia, bendicion y reserva de Su Divina Magestad. Por la tarde á las 6 se rezará el santo rosario, luego seguirán los ejercicios espirituales y hará la plática el Rdo. P. Fr. Agustin Romani de PP. Servitas.

LIBROS. *¿Hay cosa peor que Ellos y Ellas?* Carta escrita al galan primerizo, vindicando la titulada *Lo que son Ellas*, por su autor D. Ramon Soler: la naturalidad y chiste con que está escrita hacen recomendable su lectura á toda clase de personas. Hállase venal á 2 rs. en la libreria de Sauri, calle Ancha, junto á la Fusteria. En la misma se hallará el Código ó Ley de Comercio en un tom. pasta; Manual de materia médica por Edwards y Vavasseur, 2 tom. pasta y rústica; Manual de licoristas, confiteros, reposteros y pasteleros, un tom. 8.º á 22 rs. pasta y 18 á la rústica; los Anabatistas, historia de una secta feroz, un tom. pasta 10 rs.; Clara de Alba ó la víctima de una amistad peligrosa, un tom. con láminas á 14 rs. pasta y 10 en rústica.

Lagneau: exposicion de los diversos métodos de curar el mal venéreo, y sus diferentes modificaciones, segun la edad, el temperamento del sujeto y las enfermedades que le acompañan. Un tomo en 8.º pasta. Se halla de venta en la libreria de los Herederos de D. Agustin Roca, calle de la Libretería.

Avisos. El que acredite ser verdadero sucesor de los padre é hijo Josef y Juan Madriguera, quienes vivian en 1800, confiérase con D. Agustin Carreras, que vive en la calle del Conde del Asalto número 16,

Cerca la fuente, para tratar de un documento que le será de mucha utilidad.

En la esquina de la calle de Gignás frente la imprenta de Bergnes y compañía, fábrica de charoles, se retienen y componen sombreros de paja dejándolos bien negros y con buen lustre.

Un joven frances, del cual darán razon en la calle de Lancaster tienda num. 14, desea ocuparse en el mecanismo de fregar y embarnizar baldosas.

Ventas. En la tienda de telas de la calle de la Bocaría, casa número 6, se vende aceite de Olesa de muy buen gusto á 13, 14, 15 y 16 rs. vn.

En la calle de Raurich, frente la de la Leona, tienda de herbolario, se venden sanguijuelas á precio moderado.

En uno de los pueblos cercanos á Tarragona hay una botica para vender, á un precio equitativo: para tratar de ajuste se avistarán con la señora que vive en la travesía de San Ramon, núm. 7, cuarto tercero, en cuya entrada trabaja un zapatero de viejo.

A voluntad de su dueño se vende una casa con buenos bajos para despacho de facultativo, sita en la calle mas baja de San Pedro, al entrar en por la parte de la Riera de San Juan: el que quiera comprarla podrá conferirse en el primer piso de la casa núm. 21 de la calle de Sellent, travesía de la del Bou de la plaza Nova, donde hallarán la persona encargada del ajuste.

Quien guste comprar unos 120 cuadrados de pino de la tierra procedentes de la parte del Vallés, de 31 palmos de largo, acuda á la calle del Hospital casa Capdecreus num. 4.

A voluntad de su dueño y con papeles corrientes está de venta una casa sita en la riera de la villa de Arens de mar; el que quiera entender en su compra podrá avistarse en esta ciudad con Salvador Torres, en la calle de las Filateras tienda num. 6, ó en la misma poblacion con el farmacéutico D. Francisco Vila y Mascar.

En la fonda del Falcon dirán quien tiene de venta un perro perdiguero de 4 á 5 meses.

En la calle de los Baños num. 18, tienda de carpintero, venden aserraduras de caoba á 5 rs. la cuartera y á 4 cuartos el cortan.

Alquileres. En la calle den Patritxol hay una tienda muy capaz para alquilar, la que puede servir para almacen de vino, madera &c.: el carpintero que habita en una de las tiendas de la misma casa inmediata á la plaza del Pino dará razon del precio.

Un matrimonio sin hijos necesita en la Platería, calle Ancha, Librería ó sus inmediaciones un primero ó segundo piso de buenas luces, que á las comodidades precisas reuna dos cuartos capaces con alcoba y una sala á lo menos de cumplimiento, y uno ó dos cuartos para los criados: quien pueda proporcionarlo confíerase, si gusta, con D. Josef Visa, en la calle de la Platería, esquina á la de Basea, quien indicará el sugeto que lo necesita.

El que quiera comprar ó alquilar los enseres pertenecientes al horno

llamado de la Trinidad, sito en la calle de Raurich, acuda al horno de los franceses entrando á la calle del Hospital, donde tratarán del ajuste.

Pérdida. Desde la esquina de la calle de Fernando 7.^o hasta Montesión, pasando por la acera de las casas nuevas de la Rambla, Riera y calle del Pino y fuente y plaza de Sta. Ana se perdió un pendiente de luto: al que lo entregue entero al memorialista de la misma esquina de la calle de Fernando 7.^o, se le darán 2 rs. de gratificación.

Desde la Platería pasando por otras varias calles hasta enfrente de la casa del Excmo. Sr. Conde de Sta. Coloma, se perdió un cordón de pelo negro con broche redondo de metal dorado: en la tienda de quincalla de J. Oriol Segur en la calle de la Platería, gratificarán la devolución con el valor de dicho cordón.

De la puerta del Angel hasta Pedralves y de allí á la plaza de Sarriá pasando por la torre de Clariana, se le cayó á un sugeto un reloj de plata cuyo hallazgo y devolución gratificará competentemente el sastre Miguel Pagés, que habita en la Rambla al lado del Colegio del Cármen.

En la calle Condal, casa num. 4, tienda de semolero, gratificarán la devolución de un topacio con cuatro diamantes que se desprendió de un pendiente al pasar desde dicha calle Condal y otras varias hasta la del Correo viejo.

Serviente. Una muger de edad regular busca casa para servir de cocinera: tiene personas que la abonan, y darán razon en la plaza del Oli, tienda num. 6.

Nodriza. En la calle de la Palma de S. Justo, num. 7, informarán de una viuda que busca criatura para criar en casa de los padres de esta: tiene personas que la abonau.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la divertida comedia en 4 actos, extractada de aquella grande obra, que tanto lustre da á la gloria de nuestra nacion, titulada: *D. Quijote y Sancho-Panza en el castillo de los duques*. Seguirá un intermedio de baile nacional, y terminará la funcion con el chistoso sainete, conocido con el título; *Diablos son las mugeres y guapo Zampamelon*. Nota. El desempeño de los papeles de D. Quijote y Sancho-Panza estan á cargo de los señores Luis Maria Calderon (nuevo) y Josef Robreño, y el de Zampamelon, en el sainete, á cargo tambien del primero. Actores en la comedia: Sras. J. Galan, M. Cun, J. Ferrer, L. Valero, V. Selma, E. Castaño y M. Mey; Sres. A. Lopez, J. Tormo, M. Ibañez, V. Aguado, J. Rodriguez, A. Benet, A. Amigó, S. Selma y E. Ferrer.

A las 4.

Y á las 7½ la ópera seria en 2 actos, *Il Crociato in Egitto*.

Fuñe de gallos ingleses. — En el dia de hoy la habrá en la calle de Sta. Elena num. 18, travesía de la de S. Pablo: entrada cuatro cuartos. Se empezará á las tres y media de la tarde.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.